



Resolución Directoral Regional

Nº 284 -2018-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 31 JUL 2018

VISTO:

El Oficio N° 146-2018-DICIEA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 30 de julio del 2018, emitido por el Director de Competitividad Innovación y Extensión Agraria.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Agricultura Tacna, tiene por finalidad promover el desarrollo agrario en el ámbito regional, para lograr una agricultura moderna, competitiva y rentable en términos de sostenibilidad social, económica y ambiental, conforme al Artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza Regional N° 011-2013-CR/GOB.REG.TACNA.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0429-2012-AG de fecha 09 de noviembre del 2012, se estableció el 01 de agosto de cada año como el "DIA NACIONAL DE LA ALPACA".

Que, en ese contexto es necesario brindar un justo reconocimiento a las Mujeres Criadoras Sobresalientes de Alpacas, por su esfuerzo en la preservación de los Camélidos Sudamericanos en el ámbito de la Región de Tacna.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, su modificatoria y TUO en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2018-G.R/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Dirección de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER a Doña **JANET VERONICA ZEGARRA ALAVE** identificada con DNI N° 41881970 como Mujer Criadora Sobresaliente de Alpacas de la Región Tacna, del Sector HUAYTIRE, de la Provincia de Candarave.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a las partes pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Distribución:
DRA.T
OAJ
QA
OPP
DICIEA
ARCHIVO

JFQC/mesg.



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. JUAN F. QUISPE CACERES
DIRECTOR